



OFICIO N° 230
INC.: intervención

jpgj/sic
S.4°/370

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la fecha estimada para la entrega definitiva del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) de Panguipulli.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 04EDD34087455877

AGILIZACIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DEPENDENCIAS DE SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUTIVIDAD DE PANGUIPULLI (Oficio)

El señor **ROSAS**.- Señor Presidente, solicito que se oficie al Ministerio de Salud, para pedir que se acelere la entrega definitiva del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) de Panguipulli, la que ha sufrido una demora inexplicable. Esto viene desde el gobierno anterior. Algo que demora diez meses en construirse y dos meses en implementarse y entregarse, ya ha demorado tres años, y aún no ha sido entregado. El proceso de entrega ya es casi cómico y no resiste análisis.

Por eso, le pido una intervención directa a la ministra de Salud, para que acelere el proceso de recepción y entrega en funcionamiento del SAR de Panguipulli, cuyos recursos tanto costó generar para que fuera construido.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 4ª. DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Iglesias C.', enclosed within a faint circular stamp or watermark.

SYLVIA IGLESIAS CAMPOS
Abogada Coordinadora de Fiscalización